

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### MALPICA DE TAJO

Por parte de doña Rosa María Alonso Porras, se solicita licencia municipal para explotación avícola de engorde de pollos, en la parcela 106, polígono 19, de este termino municipal.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quiénes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de diez días, mediante escrito a presentar en la Secretaría del Ayuntamiento.

Malpica de Tajo 17 de diciembre de 2012.-El Alcalde, Jesús Cedená Sánchez-Cabezudo.

*N.º I.- 10674*